

Las variedades contactuales y el asturiano¹

JENS LÜDTKE

1. Los tipos de variedades lingüísticas

Es útil disponer, especialmente en una situación de planificación lingüística, de conceptos y términos que puedan servir para dar cuenta del estatus de una variedad, es decir de la posición de una variedad en un conjunto de variedades más amplio que generalmente denominamos lengua y que permitan establecer comparaciones con otras lenguas y variedades. En esta ocasión, voy a centrar mi exposición tanto en las variedades en contacto como en las variedades que resultan del contacto y que llamo “variedades contactuales”.

Antes de precisar el concepto de “variedad contactual” y de aplicarlo a variedades románicas y al asturiano en particular, me parece necesario esbozar el contexto lingüístico en el que voy a localizar el contacto lingüístico y las variedades contactuales.

Pueden entrar en contacto lenguas o variedades. Ya que el término “lengua” en sí no es unívoco, distinguimos por un lado entre la lengua que funciona en el discurso, es decir en el hablar y “lengua histórica” por otro. La lengua que se realiza en cada momento del hablar se puede llamar también, con poco rigor, “variedad”. Esta aproximación es suficiente para nuestros fines, aunque es sabido que este término se usa para una len-

¹ Agradezco a Christa Heim la traducción parcial de esta contribución y a Alicia González de Sarralde su revisión estilística.

gua tan poco homogénea como por ejemplo la variedad hispanoamericana del español. Obviamente, el concepto de variedad al que se alude aquí se refiere a la lengua que se realiza en el hablar. En cambio, “lengua histórica”, término introducido por Eugenio Coseriu (1981, 6) abarca, en cuanto a la variación interna, diferencias diatópicas, diastáticas y diafásicas y, desde el punto de vista de la homogeneidad lingüística, unidades sintópicas o dialectos, unidades sinstráticas o niveles de lengua y unidades sinfásicas o estilos de lengua (Coseriu 1981, 12-14). Así pues, una variedad lingüística se caracteriza por su unidad sintópica, sinstrática y sinfásica.

Si bien el hablar se determina al mismo tiempo por estos tres tipos de homogeneidad, puede dominar, sin embargo, uno de los tres tipos. En el caso de las lenguas románicas es dominante la unidad sintópica. Dentro de las unidades sintópicas o dialectos es conveniente distinguir los dialectos primarios, que se constituyen antes de la lengua común, los dialectos secundarios o coloniales, que se originan por medio de la expansión en la lengua común, y los dialectos terciarios, que la lengua estándar crea al entrar en contacto con otras variedades en el espacio. Sin embargo, no será completa la consideración de las variedades de una lengua histórica si no añadimos el punto de vista del contacto lingüístico. Pueden entrar en contacto variedades de una lengua histórica o de lenguas históricas diferentes.

Como hemos llegado al problema implícito de la oposición entre lengua y dialecto, detengámonos un instante para preguntarnos cómo se define el asturiano. Es obvio que los dos términos son aplicados al asturiano incluso por un lingüista tan contrario a la creación de una lengua asturiana estándar como lo es Jesús Neira, quien escribe: “bables y castellano son lenguas vivas en Asturias” (1982, 81-82). Y cito sólo una de las muchas apariciones de este término en los escritos de este dialectólogo. Una actitud más restrictiva se refleja en los proyectos de los Estatutos de Autonomía y de la Academia de la Llingua Asturiana. En ambos Estatutos se eliminan las referencias a la lengua asturiana (Bernd Bauske 1995, 117-128). No puede tratarse en todos estos casos de la lengua que se realiza en el hablar. Pero hay que excluir también la interpretación del asturiano como lengua histórica cuando se sigue atentamente la argumentación de Jesús Neira a lo largo de varios escritos. Podemos deducir de ello que el estatus del asturiano parece ambiguo a los propios adversarios de la normalización del asturiano (cf. la discusión en Ramón d’Andrés 1998, 27-58).

Sería igualmente útil saber si el asturiano se considera “dialecto primario” del castellano o español, lo que explicaría la ambigüedad del asturiano como lengua o dialecto. Y también es problemático incluir el asturiano en el dominio lingüístico del leonés como lo hacía Ramón Menéndez Pidal (1962). El leonés es, en cuanto a su origen, el dialecto secundario o colonial del asturiano, al igual que el catalán de los valencianos es un dialecto colonial del catalán del Principado y el portugués originario lo era del gallego. De este origen los leoneses ya no tienen conciencia, pues subordinan sus dialectos al castellano. Existe también un dialecto terciario del español en Asturias, el “castellano asturianizado” (Neira 1982, 26), que probablemente no se diferencia con toda claridad de las variedades fuertemente influenciadas por el español.

Volvamos a la distinción de los tipos de dialectos en general. Aunque la división de los dialectos en primarios, secundarios y terciarios tiene una motivación histórica, no se basa propiamente en la historia. Se trata, al fin y al cabo, de posibilidades racionales de unidades sintópicas que pueden encontrarse en el devenir concreto de las lenguas. Los dialectos primarios pueden llamarse de esta manera, si para su consideración partimos de la actualidad. Sin embargo, cuando cambiamos nuestra perspectiva y consideramos estos dialectos antes de su subordinación a una lengua histórica, no es apropiado hablar de dialecto primario, sino más bien de unidad sintópica o, sencillamente, de lengua. En una visión histórica, los dialectos secundarios o coloniales no se deben examinar sólo como secundarios en el orden racional, sino también en su historia. Vamos a ver a continuación que no hay que considerar los dialectos secundarios en relación con los dialectos primarios, ya que los hablantes de una lengua común crean unidades sintópicas que no son nada más que secundarias frente a los dialectos primarios. Puesto que normalmente entran durante su expansión en contacto con hablantes de otras lenguas o variedades, forman variedades contactuales. Así, si se consideran los dialectos que Coseriu denomina primarios, secundarios y terciarios desde un punto de vista histórico y no sólo como meras posibilidades racionales, cabe suponer más variedades. Partamos de los casos que Coseriu indica: una lengua se hace general como “lengua común” y crea dialectos secundarios o coloniales y una lengua “ejemplar” llega a tener en su extensión dialectos terciarios que constituyen un segundo tipo de variedades contactuales.

Si se somete esta tripartición dialectal a un enfoque histórico parece obvio que las

condiciones reales son más complejas. Prescindiendo del caso de que los hablantes de una variedad se asienten en un lugar despoblado o poco poblado, a lo largo de la expansión, como ya hemos dicho, entrarán siempre en contacto con hablantes de otra variedad. Las variedades que entran en contacto ya no serán, después del contacto, idénticas a las lenguas de antes del contacto. Por lo tanto por medio de la situación de contacto surgen otras variedades. Éstas siempre han sido identificadas como tales en la literatura lingüística, pero los procesos ya comprobados no han sido siempre reconocidos en su sencilla generalidad. Una vez reconocidos como tales pueden servir de patrón interpretativo para situaciones de contacto lingüístico mal documentadas, pues la base informativa no permite en tales casos una interpretación más detallada. Es sobre todo en la historia de una lengua donde comentarios metalingüísticos en las fuentes no proporcionan más que vagas apreciaciones de situaciones de contacto de épocas pasadas.

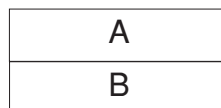
2. Variedades en contacto y variedades contactuales

Presentaremos los procesos en forma esquemática. Sólo en un segundo paso nos referiremos a situaciones lingüísticas concretas. Limitemos a dos, en aras de una mayor sencillez, las lenguas o variedades que entran en contacto, designándolas convencionalmente con A y B. Con cada lengua o variedad que se pudiesen añadir la situación se tornaría más compleja.

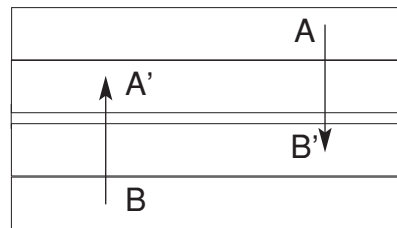
En una primera fase A y B son habladas en espacios distintos, no hay contacto lingüístico:



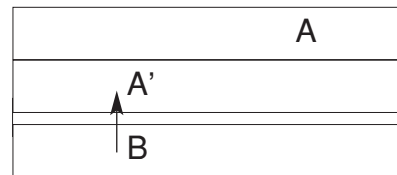
Las dos lenguas o variedades pueden ser habladas paralelamente en el mismo espacio. Si A y B son habladas por distintas comunidades lingüísticas podemos representar las relaciones de la siguiente manera:



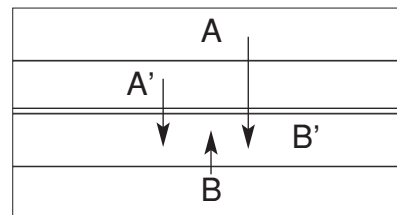
La tercera fase es compleja. Hablantes de A aprenden la variedad B y hablantes de B aprenden la variedad A en el caso de darse paralelamente los procesos de aprendizaje de la variedad respectiva. Pero también es posible que sólo los hablantes de A aprendan la variedad B o sólo los hablantes de B la variedad A. En este caso el proceso sería asimétrico. A lo largo del proceso de aprendizaje de otra lengua o de otra variedad se crea una variedad nueva. Dado que los hablantes producen, al aprender la otra lengua respectiva, interferencias por transferir fenómenos de su propia lengua a la otra, los hablantes de A crean al aprender B la variedad B' y los hablantes de B al aprender A la variedad A':



El caso más frecuente de aprendizaje de una lengua dominante y de la génesis de una variedad próxima a ella, se representa en este esquema:



Esta situación provoca entre los lingüistas la impresión de que los hablantes den existencia a una sola variedad intermedia. Sin embargo, las variedades A, B y A' repercuten en la producción de una variedad B':



Resultado de este proceso de aprendizaje para cada hablante son las variedades de aprendizaje A' y B' como variedades secundarias, no necesariamente estables.

En una cuarta fase las variedades de aprendizaje A' y B' pueden ser aprendidas por parte de los hablantes como lenguas primarias.

Estas cuatro variedades pueden aparecer, en esta fase, o bien todas juntas o bien reducidas a una parte de ellas (p. ej. A, B' y B o B, A' y A):

A
A'
B'
B

A las variedades que hemos designado anteriormente como secundarias las denominamos “variedades contactuales”. Éstas corresponden a los “dialectos terciarios” de Coseriu si las variedades resultantes se han formado sobre la base de una lengua “ejemplar” o lengua estándar (tipo A'). “Variedades contactuales” es un término más general puesto que designa todas las variedades creadas mediante situaciones de contacto. Entre ellas pueden figurar igualmente contactos entre dialectos “primarios” y dialectos “secundarios”, y así sucesivamente.

“Variedad contactual” podría parecer un concepto ya conocido si pensamos en el alemán *Kontaktvarietät* o el inglés *contact variety*. Por estos últimos términos se entiende, sin embargo, una variedad o lengua en contacto con otra, o sea nuestros casos A o B, que son variedades *en* contacto. “Variedades contactuales”, en cambio, son en el sentido que quiero dar a este término, variedades que surgen sólo *por* contacto. Así se podrían llamar “lenguas en contacto” o “variedades en contacto”, por ejemplo al italiano estándar y al dialecto. Pero en un sentido terminológico preciso reservo el término “variedad contactual” al italiano regional resultante de este contacto por un lado, y al dialecto italianizado por otro. “Variedad contactual” es, como “lengua de contacto”, un sintagma que tiene su origen en “variedades en contacto” o “lenguas en contacto”, campo de investigación cuyas bases sentara Uriel Weinreich (1953).

En una quinta fase se puede suprimir la simetría por eliminación de B o de A. Esto ocurre cuando los hablantes de las generaciones siguientes adoptan progresivamente las variedades contactuales dejando así de hablar una variedad que originariamente había entrado en contacto con otra:

A
A'
B'
B

En una sexta fase pueden desaparecer también B' o A'. Representamos esto esquemáticamente con el ejemplo de la pérdida de B:

A
A'

A la séptima fase se llega si se pierde también A (o análogamente B):

A'

3. Ejemplos de situaciones de contacto y de variedades contactuales

La primera fase no necesita ser comentada. Pero tiene que quedar claro que A y B se consideran homogéneas sólo con respecto a las situaciones de contacto que se han de registrar más adelante. Prescindimos, en este modelo, del hecho de que cada lengua tenga siempre una complejidad interna, y consideramos exclusivamente la nueva complejidad originada mediante el contacto lingüístico. Pero al describir una situación de contacto concreta es imprescindible tratar todos los fenómenos que han producido esta situación en su singularidad histórica.

Situaciones del tipo de nuestra segunda fase se vienen describiendo como situaciones de diglosia en el caso de que las dos variedades pertenezcan a una misma lengua histórica o a lenguas emparentadas. Según qué autor, distintas constelaciones de con-

tacto lingüístico son consideradas como típicas. Sus características respectivas han de formar parte, pues, de la “definición” de situaciones que varían respectivamente.

Lo específico de situaciones de diglosia y de otras situaciones de contacto lingüístico radica en que son reducidas a dos lenguas o variedades en contacto, mientras que, aparte de las variedades en contacto, es posible, en principio, que se formen dos nuevas (A' y B'). Las dos variedades contactuales convergentes nuevas son percibidas de manera diferente. Supongamos que A es la lengua estándar de una comunidad lingüística y B un dialecto primario o lengua histórica de vigencia regional limitada, como el castellano y el asturiano al principio del contacto. Siendo la lengua estándar el objeto normal de la descripción lingüística, llama la atención la variedad contactual A', generalmente más o menos marcada negativamente, mientras que la diferenciación interna de una variedad, si no se sitúa en el centro del interés lingüístico, no es tomada en consideración. De esta forma, M.A.K. Halliday, Angus McIntosh y Peter Strevens (1964, 84-87) identifican aquella variedad que producen los hablantes cuando aprenden una lengua estándar. De la misma manera que un extranjero conserva su “acento” al aprender un idioma extranjero transfiriendo los patrones fonéticos, gramaticales o léxicos de su propio idioma al idioma extranjero, también los hablantes de un dialecto aprenden una lengua estándar y la hablan con un acento regional que conservan aún cuando ya han renunciado a su dialecto originario. Esta lengua estándar con acento puede convertirse en la lengua primaria de la generación siguiente. Es sobre todo esta variedad de la lengua estándar la que en la lingüística inglesa se llama con frecuencia “interlanguage”².

Con respecto al español creado por los hablantes de quechua del Perú, Alberto Escobar introduce el término de “interlecto” (1978, 1989), término que ha tenido cierta

² Similar a “interlanguage” emplea Peter Trudgill el término “interdialect” (p. ej. en Trudgill 1988). Tal variedad, creada por hablantes que partiendo de un dialecto aprenden otro, corresponde a una fase de aprendizaje que se da en un contacto de lenguas continuado. Este término lo considera Trudgill solamente como “label”, introducido ad hoc para describir las situaciones de dialectos y de contacto de dialectos del inglés. Pero puede aplicarse en segundo lugar a variedades estables, es decir a variedades contactuales en general: “Interdialect, then, may be a short-lived, temporary phenomenon, or a long-term feature” (Trudgill 1988, 562). Tales términos, creados para un determinado caso típico, no son adecuados. No permiten un grado elevado de generalización en su empleo conceptual. De esta manera la caracterización de una variedad formada mediante el contacto de una lengua estándar con otra como “interdialect” no sería apropiada. “Variedad contactual” en cambio tiene la ventaja de captar la lengua en cualquier aspecto que se deba a una situación de contacto. En un siguiente paso se puede comprobar si una variedad se sitúa frente, debajo, encima o al lado de otra.

difusión en la lingüística hispánica. “Interlecto” corresponde en este contexto a lo que se denomina en el aprendizaje de lenguas secundarias entre otras cosas “lengua de ínterin” o “variedad de aprendizaje”. En el caso concreto del “español andino” el “interlecto” puede llegar a ser lengua primaria. Cabe subrayar aquí que lo que se abarca en teoría no es la situación de contacto lingüístico en su totalidad, ni siquiera en sus rasgos principales, sino solamente la variedad más cercana al estándar.

Generalmente, los desarrollos análogos en el dialecto o en la lengua subordinada no son tomados en consideración. Uno de los precursores en reflexionar sobre este problema es Hermann Paul. Este neogramático diferencia conceptualmente de forma muy clara las variedades contactuales que se producen en ambas direcciones. A la lengua estándar la llama en este contexto “lengua artificial” (“künstliche Sprache”), al dialecto “lengua natural” (“natürliche Sprache”). Después de describir la influencia ejercida sobre la “lengua artificial” por la “natural”, llega a tratar el caso opuesto:

“Zweitens wirkt die künstliche Sprache auf die natürliche, indem aus ihr Wörter, hie und da auch Flexionsformen und Konstruktionsweisen entlehnt werden. Die Wörter sind natürlich solche, welche sich auf Vorstellungskreise beziehen, für die man sich vorzugsweise der künstlichen Sprache bedient. Sie werden wie bei der umgekehrten Entlehnung entweder in den Lautstand der natürlichen Sprache umgesetzt oder in der Lautform der künstlichen beibehalten. Es gibt keine einzige deutsche Mundart, die sich von einer solchen Infektion gänzlich frei gehalten hätte, wenn auch der Grad ein sehr verschiedener ist” (Hermann Paul 1960, 415).³

Este proceso lo pudo constatar Hermann Paul dentro del ámbito lingüístico alemán todavía en una fase más intensiva que hoy en día. Dado que la formación intensiva o la extensión de la vigencia de variedades contactuales coincidía con nuevas tendencias en la dialectología de cuño neogramático, que consistía en describir dialectos no modificados en su evolución fonética, se excluyeron intencionadamente de la investigación los dialectos influenciados por la lengua estándar (B’).

³ “En segundo lugar la lengua artificial actúa sobre la natural, adoptando ésta de aquella palabras, de vez en cuando también formas de flexión y modos de construcción. Las palabras son las que se obviamente refieren a ámbitos de ideas para los que se suele valer uno de la lengua artificial. Son transformadas, igual que en el caso del préstamo opuesto, a la forma fonética de la lengua natural o conservados en la forma fonética de la artificial. No existe ni un dialecto alemán que se hubiese mantenido libre de tal infección, si bien el grado varía mucho”.

En la historia de las lenguas históricas el nacimiento de variedades a raíz del contacto del dialecto o de la lengua con la lengua estándar, se refleja en los comentarios de los hablantes (cf. Thomas Stehl 1994). Cuanto mayor el grado de estandarización de una lengua y su propagación por la Iglesia o el Estado en los diversos estratos sociales, tanto más aguda es la conciencia de la existencia de variedades contactuales. Volveremos a tocar el tema de la percepción de las diferencias entre el latín y la lengua vulgar (romance) al tratar la formación de las lenguas románicas. Pasarán siglos antes de alcanzar las lenguas románicas un grado de estandarización mínimamente comparable al del latín. Entre tanto, los hablantes que no dominan suficientemente la lengua hablada o escrita en proceso de estandarización y expansión se verán desprestigiados.

Las quejas sobre el dominio insuficiente de la lengua, que siempre es la lengua de un Estado, se prolongan a través de los siglos. La variedad contactual más cercana al dialecto (B') se convierte en objeto de reflexión de una forma más sistemática sólo desde que la lengua estándar, hoy en día ya mayormente codificada en su forma, es enseñada a vastas capas de la población. En los países románicos se da esto sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. En este contexto escribe Jovellanos su tratado sobre el “dialecto de Asturias” (1951). La política escolar de María Teresa de Austria, emperatriz de Alemania, repercute en Transilvania y en la Lombardía, la de Carlos III en España y en Hispanoamérica (Jens Lüdtke 1989) y desde entonces aumentan las quejas. En la dialectología italiana ejercida por aficionados y al servicio de la italianización, son identificadas con regularidad, junto a los dialectos en contacto con la lengua estándar, también las dos variedades contactuales. A veces para denominarlas se emplean términos que, según el caso, son generalmente usuales en una región o propios de un autor determinado. El napolitano Basilio Puoti (1782-1847) denominaba las dos variedades contactuales “semi-napoletano” y “semi-toscano” (Jens Lüdtke 1985, 129).

El modelo de variedades contactuales podría parecer demasiado aproximativo, y sí lo es para la descripción de las condiciones lingüísticas actuales, pues es fácil de imaginar que las variedades contactuales por su parte entren en contacto unas con otras a lo largo del proceso de aprendizaje de generaciones posteriores, de forma que una delimitación entre las variedades se haga ilusoria incluso por medio de la conciencia lingüística de los hablantes. Esta evolución se puede explicar mediante la distinción, arrai-

gada en la conciencia de los hablantes, entre “lengua aprendida espontáneamente” y “lengua aprendida reflexivamente”, aunque los hablantes no dispongan de términos para este fenómeno. He establecido esta distinción para poder describir con ella situaciones de diglosia en que un hablante usa dos lenguas o variedades. De un uso espontáneo de la lengua se distingue un uso reflexivo, presuponiendo éste siempre otra lengua o variedad superior, que conscientemente no se quiere escribir o hablar (Jens Lüdtke 1991, 239). Me he referido con ello a Benedetto Croce, quien con la distinción “spontaneo/riflesso” se refiere solamente a la literatura dialectal. Esta distinción, sin embargo, tiene para Croce un sentido muy diferente.

La distinción entre lengua aprendida espontáneamente y lengua aprendida reflexivamente puede referirse tanto al uso oral como al uso escrito de la lengua. No coincide con la distinción entre lengua primaria y lengua secundaria, puesto que una lengua primaria aprendida oralmente de forma espontánea siempre tiene que ser aprendida reflexivamente en su forma escrita. De este modo la lengua escrita es ya reflexiva de por sí: los mismos preparativos que se hacen para escribir requieren cierto planeamiento: ¿lápiz, bolígrafo, pluma estilográfica, máquina de escribir u ordenador? ¿pedazo de papel, papel blanco, papel de tina o pantalla? Pero más aun se requiere un planeamiento lingüístico interno: tipo de texto, estilo, selección de palabras según el grado de formalidad o discrepancia de los modelos usuales.

La reflexividad dada en el acto de escribir la consideraremos en el marco de la inevitable textualidad del discurso escrito. Para la genealogía de las variedades contactuales, en cambio, la diferencia oral/escrito y espontáneo/reflexivo es de suma importancia, ya que en las comunidades lingüísticas de tradición escrita los hablantes se ven confrontados con una doble dificultad al aprender por escrito una lengua o variedad que no consideran idéntica a su lengua primaria. A los hablantes les queda por superar otro elemento de igual complejidad cuando no sólo aprenden a hablar una lengua primaria espontáneamente y a escribirla reflexivamente, sino también adquieren –y esta vez de forma reflexiva– una lengua secundaria para el uso oral y escrito. Como ejemplo del aprendizaje de la lengua estándar a partir del dialecto, remito a la situación lingüística de las regiones desarrolladas de Italia a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Como ejemplo de dos lenguas históricas que entran en contacto con sus respectivas lenguas estándar y por parte de la lengua histórica subordinada, con sus dialectos,

refiero a la situación de diglosia castellano-catalana (María Grossmann 1991, 166-181; Jens Lüdtke 1991, 235-241; Rolf Kailuweit 1997).

Con el comienzo de la divulgación intensiva del italiano estándar en Italia se puede describir la específica complejidad de la situación de la lengua estándar escrita en contacto con el dialecto hablado (que en el siglo XVIII era escrito como lengua oficial tan sólo en algunos Estados, como por ejemplo Venecia). La diferencia entre lengua escrita y lengua hablada puede considerarse en las grandes comunidades lingüísticas románicas de hoy como diferencia de registro. Este modo de ver no es válido para el siglo XVIII en Italia ni tampoco para las regiones en las cuales la lengua estándar fue solamente escrita y, a lo sumo, lo escrito fue leído. Obviamente entraban en contacto en esta época diferentes variedades, no siendo inteligible la lengua estándar a todos los hablantes (Jens Lüdtke 1996). En esta época y situación aquellos que intentaban aprender la lengua italiana escrita (A) crearon un italiano hablado de base dialectal (A') que los contemporáneos describieron al principio como “afectado” y “ridículo”. Igualmente se manifestaban las interferencias dialectales de esta variedad contactual hablada próxima a la lengua estándar cuando ésta era escrita. En este caso se podrá hablar de una diferencia de registro en la variedad contactual misma (A'): los que escriben aprenden sin duda a escribir la lengua estándar, pero producen sin embargo solamente una variedad cercana al estándar, a no ser ya que los maestros enseñasen esta variedad contactual A'; como reflejo de la variedad estándar escrita aprenden a realizarla oralmente y, si es imprescindible, también a hablarla. La variedad contactual dialectal que asimismo se crea en este proceso, puede ser adquirida por medio del aprendizaje de la lengua estándar escrita misma o también en el contacto con la variedad contactual próxima al estándar realizada oralmente. Las variedades contactuales, particularmente la variedad próxima al estándar, ganan estabilidad convirtiéndose una lengua “afectada” (A') o con menos evidencia, un “dialetto incivilito” (B') de la generación de los padres en la lengua espontánea (“lengua materna”, “lengua primaria”) de la generación siguiente.

Hemos aludido al principio a las variedades habladas en Asturias. Comparando la situación lingüística del Principado con otras regiones románicas e incluso con Galicia comprobamos un proceso muy avanzado de convergencia lingüística hacia variedades contactuales escasamente diferenciadas, aunque, según la *Gramática Bable*, los ha-

blantes tienen conciencia de hablar una sola variedad contactual: “Es frecuente oír a los propios hablantes asturianos que ellos ‘hablan mal’, o que no hablan ni asturiano ni castellano sino una ‘mezcla’” (Ana M^a Cano González et al., 1976, 17), una mezcla también denominada “mecú” o “amestáu” (Ramón d’Andrés 1998, 55-57). Sin embargo, los autores de la *Gramática Bable* interpretan este juicio de los hablantes en el sentido de dos variedades contactuales:

“Hoy en Asturias la presencia del castellano es un hecho fácilmente comprobable. Incluso se puede asegurar que un número considerable de asturianos son castellano-hablantes, aunque haya en ellos un fuerte sustrato bable, más de lo que alegremente puede suponerse, que les permite no sólo entender perfectamente al bable-hablante, sino también utilizar en algunas circunstancias ese mismo registro” (ibid., 17).

“Al ser el bable y el castellano lenguas muy próximas, cuando habla, consciente o inconscientemente, inserta en sus discursos, con toda naturalidad, modalidades de una u otra. Por ello tiene la impresión de que lo mezcla todo, de que no maneja bien ninguno de los dos sistemas; cree dialectalizar el castellano, que para él, según le enseñaron, es LA LENGUA” (ibid., 17).

“Por un lado la cercanía fonológica facilita extraordinariamente el paso de un código a otro sin mayores distorsiones, hasta el punto que en muchas circunstancias puede un hablante creer que se expresa en castellano cuando en realidad lo está haciendo en bable” (ibid., 18).

En este lugar hay que distinguir otra vez entre variedad o lengua que se realiza en el hablar por un lado y el hablar o el discurso mismo por otro, distinción necesaria que no siempre encontramos en trabajos sociolingüísticos. Lo que muy bien pueden ser variedades diferentes en el saber de los hablantes (cf. Jesús Neira 1982, 25-26, 44), se mezcla en el hablar cuando comprobamos la alternancia de dos códigos lingüísticos. Interpreto de esta manera las siguientes palabras de los gramáticos asturianos: “en el habla asturiana de cada día se entrecruzan y diluyen, con frecuencia, las estructuras de esta lengua con las del modelo castellano, siempre presente en el acto comunicativo” (ibid., 11). Por consiguiente, uno de los objetivos de la *Gramática Bable* es contribuir a separar los sistemas lingüísticos, objetivo al que parece reducir Emilio Alarcos Llorach su utilidad en el Prólogo. Sería muy importante conocer más sobre el contacto de lenguas y su utilización en el discurso mediante una encuesta sociolingüística de cierta envergadura (cf., sin embargo, Ramón d’Andrés 1987 y Xosé Antón González Riaño 1994 como ejemplo de encuesta sociolingüística).

Si retrocedemos en el pasado lejano de las lenguas románicas, se puede aplicar una argumentación análoga al latín escrito en contacto con el romance hablado (y solamente más tarde con el escrito).

Con las variedades contactuales se crea una nueva diferenciación social, pues aunque cabe suponer que en una variedad regional de una lengua haya diferencias sociales, éstas, en todo caso, son menos marcadas que cuando un grupo determinado de hablantes se pasa a una variedad o bien la produce. De tal forma parece haberse creado en el siglo XIII en París una lengua de la clase alta que se convirtió más tarde en la base de la lengua estándar francesa. Hablantes de otras lenguas históricas en un Estado como los catalanes en el siglo XVIII, crearon, mediante el aprendizaje del castellano como lengua secundaria, una distancia social respecto de aquellos hablantes que no tenían acceso a esta lengua, o bien aumentaron una distancia social ya existente.

He diferenciado una quinta fase para el caso de convertirse en lengua primaria o espontánea de la(s) generación(es) siguiente(s) una variedad contactual (B') subordinada, y de que los hablantes abandonen B o ya no la hablen y sólo la conozcan residualmente. A este estado de evolución se ha llegado, en lo esencial, en Francia. Los dialectos sólo se hablan en regiones periféricas del país. Incluso el occitano existe por lo general en forma de hablas afrancesadas. Cuando desaparece la diferencia entre B y B', esta distinción ya no tiene sentido. Pero mientras hablantes de B' piensen que existe una variedad del tipo B en cierto modo "originaria", la diferencia tiene una base real en su representación mental.

Una dinámica análoga puede conducir a la eliminación de la lengua dominante. De esta forma el latín desaparece del uso en la Romania. Las lenguas de superestrato, antes lenguas dominantes en ciertos espacios tales como el fránico en Galia, el árabe en el sur de la Península Ibérica y en Sicilia o el eslavo antiguo en el dominio del rumano, se pierden dejando interferencias ya no reconocidas como elementos extraños por los hablantes.

La sexta fase constituye la pérdida de la variedad dominante o de la variedad dominada, de manera que, como resultado de todo el proceso, queden como fase séptima o bien A' o bien B'. Las variedades A o B representan de igual modo posibilidades del modelo, sin embargo su realización en la historia resulta poco imaginable. Ninguna lengua es tan sencilla que, como resultado del contacto, quede únicamente una sola variedad. Es por

eso que concentro la reflexión en la dinámica aquí representada como modelo de la evolución de dos variedades en contacto. Fases como las aquí representadas son descritas en la lingüística románica desde la perspectiva del sustrato y del superestrato o bien de las lenguas de sustrato y de superestrato. En la conciencia de los hablantes la lengua de sustrato o superestrato no es propiamente accesible. Las lenguas de sustrato del latín están perdidas para la conciencia lingüística de los hablantes, a excepción de la de los etimólogos. En el español de América los hablantes siguen todavía parcialmente conscientes de la continuidad de palabras de sustrato indias aunque normalmente no las puedan identificar. En España, el árabe como lengua de adstrato sigue parcialmente presente en la conciencia lingüística, aunque en concreto los hablantes no lo puedan demostrar. Con esto, para el etimólogo, los términos “sustrato”, “superestrato” y “adstrato” remiten sin duda a situaciones de contacto de lenguas. Pero las situaciones de contacto mismas, sin embargo, no son estudiadas en concreto dado que sólo de forma muy rudimentaria son accesibles a la investigación.

4. Las variedades contactuales en Asturias y la lengua asturiana normativa

Concluamos con algunas breves observaciones sobre la historia lingüística de Asturias, el problema de la base de la lengua normativa escrita y el de una posible lengua normativa hablada.

En primer lugar, la historia de las lenguas y dialectos hablados en Asturias. En la filología asturiana se alude a menudo a las relaciones seculares entre asturiano y castellano (Jesús Neira 1976, Xosé Lluís García Arias 1988, 1992), pero se torna imprescindible una historia que explique el proceso de la castellanización del dominio lingüístico asturiano, los intentos de una literatura asturiana de varios niveles, escrita en dialectos o en variedades contactuales primero y luego el nacimiento de una literatura asturiana que se puede considerar ya propia. Sólo con una historia lingüística bien documentada se puede probar si la implantación de la lengua española en Asturias es un caso de colonización lingüística, y si hay conflicto lingüístico o no (cf. Xunta pola Defensa de Llingua Asturiana 1996, 27-46). Este estudio lo eluden tanto los historiadores de la lengua de mentalidad centralista como los que consideran el asturiano como lengua propia. Esta falta de atención a una temática histórica relacionada con la “deterioración” de la lengua que aquí se describe como creación de variedades contactuales, es

frecuente también en las Comunidades Históricas. Las polémicas en torno a las lenguas de Asturias se combaten mejor con un estudio de historia lingüística serio, documento en mano. Creo que el modelo de las variedades en contacto y de las variedades contactuales en su cuarta fase puede servir de pauta interpretativa para los períodos menos documentados.

En segundo lugar, la base de la lengua normativa escrita. Se coincide en describir esta como el asturiano central, que constituye, pues, una variedad contactual del asturiano. La creación y la elaboración de una lengua asturiana normativa son mucho más difíciles que las de las otras lenguas de España. El asturiano no tiene el apoyo de una literatura medieval, como el catalán y el gallego, ni el de una lengua escrita sin solución de continuidad desde la Edad Media, como el catalán, ni el apoyo de una lengua de otro Estado, como el portugués lo es para el gallego. Por eso las opciones normativas del asturiano piden justificaciones mucho más fundadas que las que se suelen dar. Ante todo, la Academia de la Llingua Asturiana procura eliminar de su gramática aquellos rasgos que han transformado el asturiano hablado mayoritariamente en una variedad contactual. Los académicos explican su intención de la siguiente manera:

“Pa facer esta gramática, los sos redactores tuvieron peratentos a tola realidá llingüística asturiana, la gueta siempre del testu más afayadizu y universal, enxertando tolo que podía axuntase, refugando lo que siendo oral nun dicía col calter del idioma, escoyendo ente lo que siendo usos llexítimos resultaba incompatible o contradictorio col modelu iguáu. Asina la *Gramática de la Llingua Asturiana* conxuga amañosamente dos bonos encontros en tou estándar: el respetu a la variedá y riqueza de les modalidaes llingüístiques cola so coherencia armónica nel modelu construyú. Gracias a ello, l’estándar asturianu nun recueye la fala d’un llugar concretu nin fai modélicu un dialeutu únicu, pero tampoco nun ye un entremez indiscrimináu de trazos fatamente amestaos sinón d’aquellos que puen enllazase con procuru nuna única estructura llingüística” (Academia de la Llingua Asturiana 1998, 10-11).

Por consiguiente, se suprimen los “trazos fatamente amestaos” y lo que “resultaba incompatible o contradictorio col modelu iguáu”. Evidentemente, los académicos siguen una técnica al elegir entre “la variedá y riqueza de les modalidaes llingüístiques” elementos aptos para construir un modelo que aumenta la distancia entre el asturiano y el castellano. El grado de distancia entre dos o más variedades no es la base de la creación de una lengua estándar y de una gramática normativa, pero una vez que se opta

por la codificación de un modelo lingüístico, se marca al mismo tiempo la distancia respecto de (la) otra lengua. Me parece que los usuarios adoptan una gramática normativa nueva con más facilidad si conocen los criterios aplicados en la selección del modelo. Con esto no se pone en tela de juicio la legitimidad de la construcción del modelo concreto.

Una decisión normativa de los académicos que, a mi modo de ver, pide más justificación que cualquier otra es la asturianización de una parte considerable de los cultismos. Los gallegos adaptaron igualmente el léxico culto a la fonética popular hasta los años cuarenta para diferenciarse del castellano, introduciendo los llamados “hiperenxebriamos”, “hipergaleguismos” (cf. Constantín García 1994, 29-30; Antón Santamarina 1994, 70-71). Estas soluciones, desechadas en la normativización reciente de la lengua gallega, lo que ha conllevado la disminución de la distancia entre el gallego y el castellano, se proponen de manera análoga y aún más sistemáticamente en la Gramática de la Academia de la Llingua Asturiana. Con la propuesta de asturianizar las palabras cultas, como si hubiesen participado, en el desarrollo patrimonial de la lengua, la gramática normativa asturiana se distingue de las lenguas europeas de cultura, como muy bien saben los redactores de la Gramática:

“Nes llingües europees de cultura, ye tradición que los cultismos seyan tomaos direutamente del llatín y del griegu clásicos y, más modernamente, tamién d’idiomes de gran cultivu lliterariu, como l’inglés y el francés” (Academia de la Llingua Asturiana 1998, 56).

Sin embargo, abogan por una adaptación de los cultismos a las características del asturiano:

“Las pallabres d’orixe cultu nun entren necesariamente nel asturianu cola mesma grafía que tienen nes llingües d’orixe, sinón que se puen adautar a les peculiaridaes morfolóxicas y fonolóxicas de la llingua” (Academia de la Llingua Asturiana 1998, 56).

En muchos casos, los cultismos asturianos coinciden básicamente con los del castellano y de otras lenguas románicas. En un número de casos, sin embargo, la razón de ser de la adaptación de los cultismos parece ser el afán de distanciarse del castellano y de la variedad contactual castellanizada del asturiano. Esta propuesta, ya presente en la *Gramática Bable* (cf. Ana M^a Cano González et al. 1976, 2-28) y en la gramática histórica de Xosé Lluís García Arias (1988, por ejemplo págs. 117 y 125), se aplica con

más regularidad en la gramática asturiana normativa⁴:

<i>“ley fonética” o regla de adaptación</i>	<i>cultismo asturiano</i>	<i>cultismo castellano</i>
l-> -ll-	llingüística (56)	lingüística
	llóxicu/lóxicu (57)	lógico
-l- > -ll-	rellación (57)	relación
-pt- > -ic-	aceición/acepción (59)	acepción
-act- > -aut-	astrautu/astractu (60)	abstracto
-ect- > -eut-	dialeutu/dialectu (60)	dialecto
-dm- > -lm-	alministrar (61)	administrar
-dv- > -lv-	alverbiu (61)	adverbio
-gn- > -n-	inorante (61)	ignorante
-xi- > -x-	rexón (63)	región

Muy cuerda y cautamente se distingue en el “Entamu” de la gramática “lo que se prescribe de lo que ye, cenciellamente, potestativo o de llibre elección nel usu normal de la llingua nos niveles cultos” (10). Las mismas palabras *elección* por *eleición* en esta oración y de *dialectal* por *dialeutal* en el prólogo son ejemplos del margen de la libre elección de los usuarios. Tomando en consideración la propensión de algunos polemistas a ridiculizar el uso culto del asturiano (cf. Ramón d’Andrés 1998, 103-104), además del carácter insólito de la norma culta asturiana, parece recomendable acompañar la introducción de esta norma de una justificación muy pormenorizada.

En tercer lugar, una lengua estandarizada hablada. No se puede eludir el problema de la norma culta de la lengua hablada. Si el asturiano no está presente como cosa muy natural en la televisión y la radio y si los telespectadores y los radioyentes no aceptan la lengua transmitida por estos medios de comunicación, las actividades normalizadoras tienen que fracasar necesariamente en las condiciones comunicativas actuales. También en este caso el asturiano tiene que superar más dificultades que los otros idiomas

⁴ Los números entre paréntesis se refieren a la Academia de la Llingua Asturiana 1998.

peninsulares. Hay que continuar la codificación ortográfica, gramatical y léxica, sin el sostén de una norma escrita en la historia del asturiano, una literatura de tradición culta e ininterrumpida y de una lengua vecina. Y no importa que al principio de la normalización del modelo culto la lengua asturiana culta les parezca a muchos una lengua “inventada”. Recordemos a Hermann Paul, para quien la lengua culta era una “lengua artificial”.

Bibliografía

Academia de la Llingua Asturiana (ed.) (1987), *Informe so la llingua asturiana/ Rapport sur la langue asturienne*, Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.

Academia de la Llingua Asturiana (1998), *Gramática de la llingua asturiana*, Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.

d’ Andrés, Ramón (1987), “La situación social de la llingua asturiana”, en: Academia de la Llingua Asturiana (ed.), 25-40.

d’ Andrés, Ramón (1998), *Llingua y xuiciu (Sobre delles cuestiones básiques del debate llingüísticu n’ Asturias)*, Uviéu, Serviciu de Publicaciones del Principáu d’ Asturias.

Bauske, Bernd (1995), *Sprachplanung des Asturianischen. Die Normierung und Normalisierung einer romanischen Kleinsprache im Spannungsfeld von Linguistik, Literatur und Politik*, Berlin, Dr. Köster.

Cano González, Ana M^a/Conde Sáiz, M^a V./García Arias, J. L./García González, Francisco (1976), *Gramática Bable*, Oviedo, Naranco.

Coseriu, Eugenio (1981), “Los conceptos de ‘dialecto’, ‘nivel’ y ‘estilo de lengua’ y el sentido propio de la dialectología”, *Lingüística Española Actual* 3, 1-32.

Croce, Benedetto (1956), “La letteratura dialettale riflessa, la sua origine nel Seicento e il suo ufficio storico”, en: id., *Uomini e cose della vecchia Italia*, vol. 1, Bari, Laterza, 225-234.

Escobar, Alberto (1978), *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Escobar, Alberto (1989), “Observaciones sobre el interlecto”, en: López, Luis Enrique/Pozzi-Escot,

Inés/Zúñiga, Madeleine (eds.), *Temas de lingüística aplicada. Primer Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Filológicas*, Lima, CONCYTEC, 147-155.

García, Constantino (1994), “Galegisch: Interne Sprachgeschichte II. Lexik/Evolución lingüística interna II. Léxico”, en: Holtus, Günter/Metzeltin, Michael/ Schmitt, Christian (eds.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL)*, vol. VI, 2, *Galegisch, Portugiesisch/Gallego, Português*, Tübingen, Niemeyer, 22-34.

García Arias, Xosé Lluis (1988), *Contribución a la gramática histórica de la lengua asturiana y a la caracterización etimológica de su léxico*, Uviéu, Serviciu de Publicaciones Universidad d’Uviéu.

García Arias, Xosé Lluis (1992), “Asturianisch: Externe Sprachgeschichte/ Evolución lingüística externa”, en: Holtus, Günter/Metzeltin, Michael/ Schmitt, Christian (eds.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL)*, vol. VI, 1, *Aragonesisch/Navarresisch, Spanisch, Asturianisch/Leonesisch/ Aragonés/Navarro, Español, Asturiano/Leonés*, Tübingen, Niemeyer, 681-693.

González Riaño, Xosé Antón (1994), *Interferencia lingüística y escuela asturiana*, Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.

Grossmann, María (1991), “Katalanisch: Soziolinguistik/Sociolingüística”, en: Holtus, Günter/Metzeltin, Michael/Schmitt, Christian (eds.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL)*, vol. V, 2, *Okzitanisch, Katalanisch/ L’occitan, Le catalan*, Tübingen, Niemeyer, 166-181.

Halliday, M. A. K./McIntosh, Angus/Stevens, Peter (1964), *The Linguistic Sciences and Language Teaching*, London, Longman.

Holtus, Günter/Metzeltin, Michael/ Schmitt, Christian (eds.) (1994), *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL)*, vol. VI, 2, *Galegisch, Portugiesisch/ Gallego, Português*, Tübingen, Niemeyer.

Jovellanos, Gaspar Melchor de (1951), “Apuntamiento sobre el dialecto de Asturias”, en: id., *Obras*, vol. 1, Madrid, Ediciones Atlas, 343-349.

Kailuweit, Rolf (1997), *Vom EIGENEN SPRECHEN –eine Geschichte der spanisch-katalanischen Diglossie (1759-1859)*, Frankfurt am Main, Peter Lang.

Lüdtke, Jens (1985), “Geschriebenes und gesprochenes Italienisch im Risorgimento”, *Italienische Studien* 8, 101-130.

Lüdtke, Jens (1989), “Acerca del carácter imperial de la política lingüística de Carlos III”, en: Holtus,

Günter/Lüdi, Georges/Metzeltin, Michael (eds.), *La Corona de Aragón y las lenguas románicas. Miscelánea de homenaje para Germán Colón*, Tübingen, Narr, 267-274.

Lüdtke, Jens (1991), “Katalanisch: Externe Sprachgeschichte”, en: Holtus, Günter/Metzeltin, Michael/Schmitt, Christian (eds.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL)*, vol. V, 2, *Okzitanisch, Katalanisch/ L’occitan, Le catalan*, Tübingen, Niemeyer, 232-242.

Lüdtke, Jens (1996), “Literatursprache und Dialekt in der italienischen Aufklärung - Zum Beginn einer kontinuierlichen Erlernung des gesprochenen Italienisch in der Lombardei”, en: Ley, Klaus/Schrader, Ludwig/Wehle, Winfried (eds.), *Text und Tradition. Gedenkschrift Eberhard Leube*, Frankfurt am Main etc., Peter Lang, 281-299.

Menéndez Pidal, Ramón (1962), *El dialecto leonés*, Uviéu, Instituto de Estudios Asturianos.

Neira, Jesús (1976), *El bable. Estructura e historia*, Salinas, Ayala.

Neira, Jesús (1982), *Bables y castellano en Asturias*, Madrid, Silverio Cañada.

Paul, Hermann (1960), *Prinzipien der Sprachgeschichte*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

Santamarina, Antón (1994), “Galegisch: Sprachnormierung und Standardsprache/ Norma y estándar”, en: Holtus, Günter/Metzeltin, Michael/ Schmitt, Christian (eds.) (1994), *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL)*, vol. VI, 2, *Galegisch, Portugiesisch/Gallego, Português*, Tübingen, Niemeyer, 66-79.

Stehl, Thomas (1994), “Français régional, italiano regionale, neue Dialekte des Standards: Minderheiten und ihre Identität im Zeitenwandel und Sprachenwechsel”, en: Helfrich, Uta/Riehl, Claudia Maria (eds.), *Mehrsprachigkeit in Europa - Hindernis oder Chance?*, Wilhelmsfeld, Gottfried Egert, 127-147.

Trudgill, Peter (1988), “On the role of dialect contact and interdialect in linguistic change”, in: Fisiak, Jacek (ed.), *Historical Dialectology. Regional and Social*, Berlin, Mouton/de Gruyter, 547-563.

Weinreich, Uriel (1974), *Languages in Contact: Findings and Problems*, The Hague/Paris, Mouton (1953).

Xunta pola Defensa de la Llingua Asturiana (1996), *Llibru blancu de la recuperación llingüística d’Asturies*, Uviéu, Xunta pola Defensa de la llingua Asturiana.